

SECRETARÍA GENERAL.

ACTA NUMERO TRES DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA LOS USUARIOS DE LA RED INTEGRADA DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A ADJUDICAR POR VARIOS CRITERIOS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, publicada en el B.O.P. nº 18, de fecha 23 de enero de 2014.

En la Sala de Comisiones de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, a las trece horas del día veintisiete de febrero de dos mil catorce, se reúne la Mesa de Contratación designada con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares, para la contratación de dos vehículos adaptados para los usuarios de la Red Integrada de Servicios para Personas con Discapacidad, a adjudicar por varios criterios en procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

Preside la Mesa D.ª Mª Ángeles de Blas Martínez, Jefa del Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura, y asisten como Vocales: D. José Claudio Álvarez Villazón, Interventor Adjunto; D.ª Susana Gutiérrez Herrero, Jefa de Sección del Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura, y D. José Daniel Molero González, Vicesecretario, que actúa asimismo como Secretario de la Mesa

Abierto el acto por la Presidencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 151.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en la Cláusula 15.4 del Pliego rector de esta licitación, se da cuenta de las puntuaciones otorgadas respecto de la documentación comprendida en el sobre "B" en aplicación de los criterios no evaluables mediante fórmulas, que ha sido otorgada a los licitadores en el informe suscrito por D.ª Rosa Pizarro Porteros, Jefa del Servicio de Prevención, y D. Aurelio Baró Gutiérrez, Jefe del Servicio de Acción Social, que forma parte integrante de la presente acta.

N.º Plica	Proposiciones	Puntos
1	VALLADOLID AUTOMÓVIL, S.A.	6
2	EMERGENCIA 2000, S.A.	3

Acto seguido, por la Presidencia, se invita a los licitadores interesados presentes para que comprueben que los sobres "C" se encuentran en idénticas condiciones en las que fueron entregados y se les da ocasión para que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, renunciando estos a ejercer su derecho y, finalmente, se ordena proceder a la apertura del sobre "C" de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

**PLICA Nº 1.-** D. José Luis López Valdivieso, en representación de VALLADOLID AUTOMÓVIL, S.A., se compromete a ejecutar el contrato del suministro de dos vehículos adaptados para el transporte de usuarios de la Red Integrada de Servicios para personas con discapacidad del ámbito rural de Valladolid, en el precio total de 92.988,76 euros, desglosado para cada vehículo de la siguiente forma: precio base por vehículo: 34.250 euros; IVA (21 % del precio base): 7.192,50 euros; Impuesto de Matriculación (14,75 % del precio base): 5.051,88 euros; total vehículo: 46.494,38 euros.

Junto a la proposición económica, oferta como mejoras objetivables: reducción del plazo de entrega sobre el máximo previsto de 150 días en 15 días y la asistencia técnica ubicada en la provincia de Valladolid.

**PLICA Nº 2.-** D. Julián Carrión Boulos, en representación de EMERGENCIA 2000, S.A., se compromete a ejecutar el contrato del suministro de dos vehículos adaptados para el transporte de usuarios de la Red Integrada de Servicios para personas con discapacidad del ámbito rural de Valladolid, en el precio total de 85.522,50 euros, desglosado para cada vehículo de la siguiente forma: precio base por vehículo: 31.500 euros; IVA (21 % del precio base): 6.615 euros; Impuesto de Matriculación (14,75 % del precio base): 4.646,25 euros; total vehículo: 42.761,25 euros.

Junto a la proposición económica, oferta como mejoras objetivables: reducción del plazo de entrega sobre el máximo previsto de 150 días en 45 días.

Concluida la lectura, por la Presidencia se invita a los licitadores interesados presentes en este acto a que manifiesten o aleguen cuanto al efecto estimen oportuno, no produciéndose ninguna manifestación.

A la vista de todo ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y la cláusula 15.6 del Pliego de cláusulas administrativas del contrato, la Mesa acuerda por unanimidad interesar informe técnico del Servicio correspondiente, previo a la propuesta de adjudicación.

Y no habiendo mas asuntos, la Presidencia declara terminado el acto siendo las trece horas y diez minutos de todo lo cual, como Secretario certifico.